



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA
SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DEL ACTA Nº 12 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2025, ADOPTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- *Se aprueba el borrador acta de sesión anterior (Sesión O. 13/06/2025).*
- *Adenda de modificación del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias y el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, por el que se instrumenta una subvención directa para el desarrollo del proyecto “Parque Periurbano de Huerta Nueva”. Se aprueba.*
- *Convenio marco a suscribir entre Excmo. Cabildo Insular de La Palma y los Ayuntamientos de la Isla de La Palma para el fomento de proyectos sociales en materia de acción social. Se aprueba.*

- 4.- Urgencia.- Expediente de Policía y Obras: Expte.: 7045/2025 (Cambio y ampliación mobiliario de terraza en Hotel Emblemático “Holiday Time”, sito en C/ Alvarez de Abreu nº 13).-

Previa declaración de urgencia hecha con sujeción a los requisitos legales, y vista instancia presentada por el establecimiento destinado a la actividad de “Otros Cafés y Bares”, denominado “**Holiday Time Hotel Emblemático**”, sito en C/ Alvarez de Abreu nº 13, de esta Ciudad, licencia de ocupación de la vía pública con mobiliario consistente en la colocación de **3 mesas más de las ya existentes, reducción de sillas, 1 parasol más** en la terraza, según documentación y planos que se acompañan; vistos los informes técnicos y jurídicos, así como la Ordenanza Municipal reguladora de las condiciones estéticas del mobiliario y toldos de bares-terrazas en la vía o vuelos públicos dentro del Conjunto Histórico-Artístico, en sus áreas de influencia y en lugares de especial relevancia, **la Junta de Gobierno Local** en virtud de la delegación del ejercicio de competencias efectuada por Decreto nº 1720/2023, de 21 de junio de 2023, adopta por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

Estimar la solicitud, con condiciones.

El mobiliario total de la terraza quedaría conformado por los siguientes elementos:

8 MESAS (0,60 x 0,60 cms.)

16 SILLAS

4 PARASOLES (1 x 1 m.)

2 CORTAVIENTOS